



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>263320</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>18 febrero 1982</b>	

1 NOV. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>F4A 3100</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**UN DISPOSITIVO DE DIANA CON SORPRESA**

(71) SOLICITANTE (ES)

**BERDU'S S.L., de nacionalidad española**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**San Juan de Ribera 7 CASTALLA Alicante**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**La propia entidad solicitante**

(74) REPRESENTANTE

**DE MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID**

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención recae sobre un dispositivo de diana con sorpresa, que se caracteriza por el hecho, esencial de que al arrojar contra la diana un dardo o una flecha o cualquier objeto adecuado que suponga una puntería por parte del tirador, al tocar un punto determinado de dicha diana se abre una pequeña occlusión o compuerta y surge una sorpresa, por ejemplo, en forma de carática proyectada rápidamente hacia adelante.

5

Las sorpresas que surjan, podrán ser una o más y podrán ser de cualquier clase; el proyectil podrá ser, asimismo, de cualquier tipo (dardo, flecha, pelota, balón, etc., etc.) y el punto de salida de la sorpresa o sorpresas podrá ser cualquiera, respondiendo siempre al impacto del proyectil. En cuanto al mecanismo de salida de la sorpresa o sorpresas, podrá ser cualquiera que lo haga factible.

10

Un ejemplo de este mecanismo se describe en esta memoria, relacionado con los dibujos adjuntos, en los que la fig. 1 y la 2 muestran dos aspectos del reverso de la base de la diana, la fig. 3 es un detalle de su mecanismo y la fig. 4 muestra el frontis de la diana surgiendo de la misma la sorpresa.

15

De conformidad con la invención referida al ejemplo de los dibujos adjuntos, el dispositivo cuenta con una placa base (P) en cuya parte frontal va la diana propiamente dicha llevando en cualquier punto apropiado una ventana para salida de una sorpresa (S) al hacer blanco en un punto determinado el proyectil que se arroje contra la diana.

20

25

En la parte posterior va el mecanismo; detrás del punto adecuado que se pesée, de la diana, y tras el material que la cubre, va una pieza (1) preferentemente discoidal, que posee unos pivotes orientados hacia el interior (1A) y encima se coloca la pieza (2) sobre los pivotes mencionados.

30

Esta pieza (2) que se muestra discoidal en el dibujo, va dada de un brazo (2A) que se proyecta hacia arriba.

35

Se dispone asimismo de otra pieza, también según este ejemplo, discoidal, (4) que lleva unas cuñas (4') destinadas a penetrar en las perforaciones (3) de la pieza (2) antes citada.

El brazo (2A) de dicha pieza (2) se prolonga hacia arriba hasta llegar a un dispositivo de gatillo (5) dispuesto en la parte superior del conjunto, y penetra en un pivote (6) de que dispone dicho dispositivo de gatillo.

40

Al hacer impacto un proyectil en el centro de la pieza discoidal (1) primeramente citada, se desplaza la pieza (2) que va tras ella, ligeramente hacia atrás, por la posición de las cuñas (4') antes citadas; y el gatillo (6) que va sujeto por una goma entre pivotes (7) que hace el efecto de resorte recuperador, realiza un movimiento elástico, que libera la puerta (X) que aguantaba el resorte de expansión de que va provisto el elemento de sorpresa (S) que se proyecta inmediatamente hacia adelante. La longitud de su recorrido podrá ser cualquiera y es factible que produzca o no un sonido, a voluntad.

50

Es factible incorporar al conjunto un dispositivo eléctrico o electrónico (CE) alimentado preferentemente por una pila (PA) y que vaya destinado a ser activado por un contacto (8) dispuesto en el brazo de la pieza basculante (2A) ya antes citado, y, consecuentemente excite un conjunto de luces fijas o intermitentes (L) y haga sonar un altavoz (A) con cualquier clase de sonido adecuado.

55

Evidentemente, el aparato podrá fabricarse sólomente con su parte mecánica o bien con ésta y su parte eléctrica o electrónica ya que ello no altera la invención en la que cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin alterarse su esencia y siendo fabricable en toda clase de debidas formas, tamaños y materiales adecuados, sin limitación.

60

65 NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

70 1 - Un dispositivo de diana con sorpresa, caracterizado por contar con una placa base en cuya parte frontal va la diana propiamente dicha, llevando en cualquier punto adecuado de su superficie una ventana practicable por la que surge la sorpresa cuando un proyectil adecuado (dardo, flecha, pelota, balón o similares) de cualquier clase, haga blanco o impacto en un punto predeterminado

75 2 - Un dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que en la parte posterior de la placa base va el mecanismo que produce la salida de la sorpresa, a cuyo efecto y tras el material de la diana, va una pieza preferentemente discoidal, que posee unos pivotes en su parte posterior y sobre ella se sitúa otra pieza de igual planta, sobre dichos pivotes, y que posee un brazo orientado hacia arriba hasta acoplarse a un dispositivo de gatillo dispuesto en la parte superior del conjunto. ....

80 3 - Un dispositivo, según reivindicación 2 caracterizado porque esta pieza poseedora del citado brazo, lleva unas perforaciones.

85 4 - Un dispositivo, según reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque tras esta pieza, se dispone otra, también preferentemente discoidal, dotada de unas cuñas destinadas a introducirse en las antes citadas perforaciones de la ya descrita pieza sobre la que va situada.

90 5 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque cuando el proyectil hace impacto sobre el punto de la diana tras el cual va este mecanismo, la pieza intermedia que lleva el brazo descrito, es empujada levemente hacia atrás debido

95

a la presión momentánea que efectúa la pieza delantera que recibe directamente el impacto y se desplaza levemente hacia atrás, en virtud de las cuñas de la pieza posterior que la cubre.

100

6 - Un dispositivo, según reivindicación 5 caracterizado por que al efectuarse este movimiento, el dispositivo de gatillo, que lleva una goma que hace las veces de resorte recuperador, realiza un movimiento elástico que libera la ventana practicable por efecto de desplazamiento de la lámina de cierre de la misma, y que aguzta un resorte de expansión de que va dotado el elemento sorpresa, que se proyecta rápidamente hacia adelante y que podrá ser de cualquier tipo y emitir o no, potestativamente, un sonido.

105

7 - Un dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque es factible incorporar al conjunto un dispositivo eléctrico o electrónico alimentado preferentemente por una pila y que vaya destinado a ser activado por un contacto previsto en el brazo de la pieza basculante ya mencionada y, consecuentemente, excite un conjunto de luces fijas o intermitentes y haga sonar un altavoz con sonido o sonidos adecuados que se hallen en relación, con preferencia, al tipo de sorpresa que surja al hacer el blanco.

110

8 - UN DISPOSITIVO DE DIANA CON SORPRESA.

....:

•••••

•••••

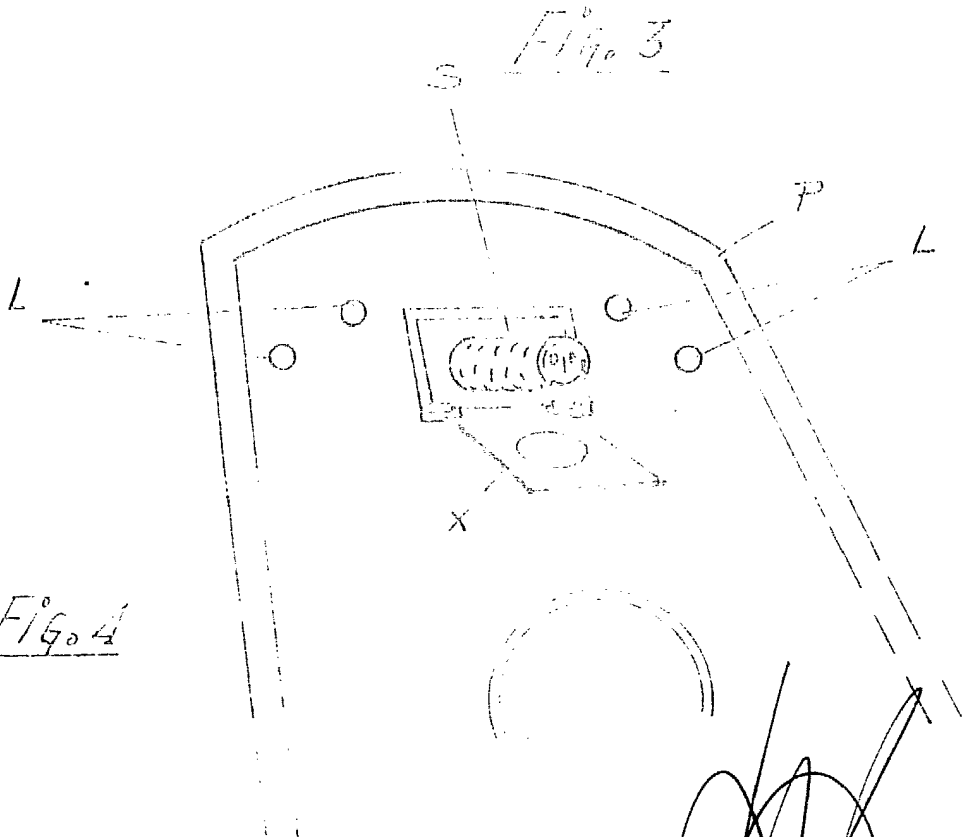
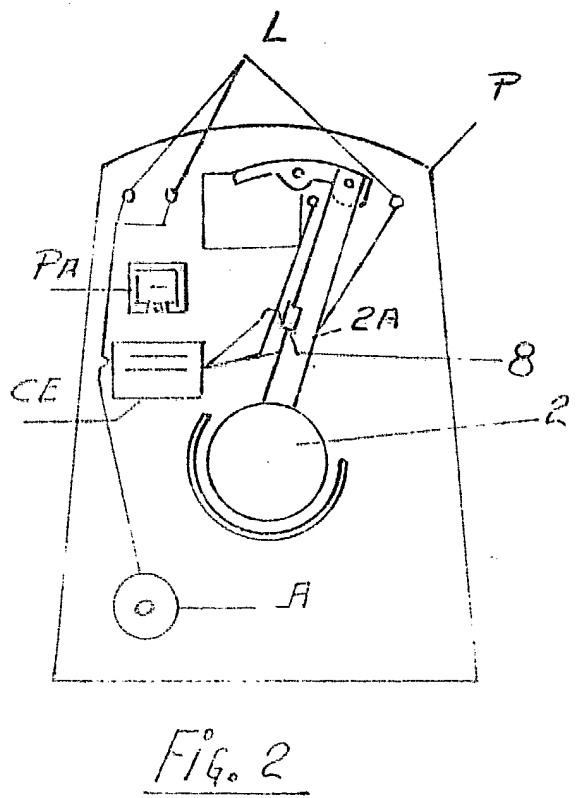
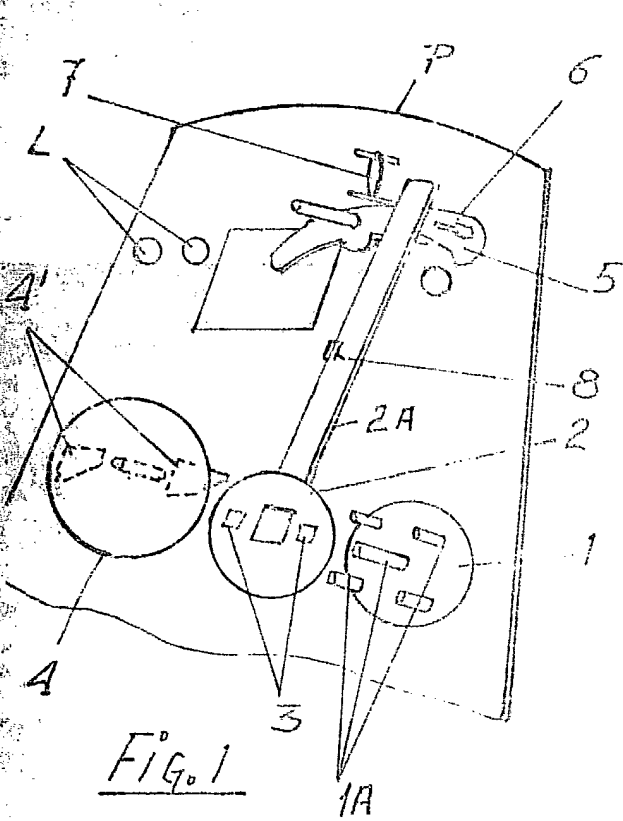
•••••

- - - - -

115

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de





modelo variable

MADRID 14 febrero 1982

